

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 18/12/2020 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN GRANADA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020.

Advertido error en la mencionada Resolución de Concesión, publicada con fecha 18/12/2020, se comunica la oportuna corrección:

Páginas 6/13 y 7/13

Donde dice

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ITAKA - ESCOLAPIOS / ITAKA - ESKOLAPIOAK FUNDAZIOA

CIF Entidad Solicitante: G95146841

Expediente SISS: (DPGR)528-2020-00000163-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TIEMPO

LIBRE Y LA ACCIÓN SOCIAL 2020-21

Importe Solicitado: 3.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.850,00 Euros

Importe Concedido: 1.305,60 Euros

Porcentaje de Financiación: 70,57 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DEL 01-11-2020 AL 31-04-2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2020 por importe de 1.305,60 Euros



Ancha de Gracia, nº6
18071. Granada
Correo-e: delegacion.gr.cjpsc@juntadeandalucia.es

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código: | Ry71i7075FSAE3rN49WDSiLOpG7bTa | Fecha | 23/12/2020 | |
| Firmado Por | ANA DOLORES BERROCAL JURADO | | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 1/2 | |

Debería decir
8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ITAKA - ESCOLAPIOS / ITAKA - ESKOLAPIOAK
FUNDAZIOA
CIF Entidad Solicitante: G95146841
Expediente SISS: (DPGR)528-2020-00000163-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN
EL TIEMPO
LIBRE Y LA ACCIÓN SOCIAL 2020-21
Importe Solicitado: 3.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.850,00 Euros
Importe Concedido: 1.305,60 Euros
Porcentaje de Financiación: 70,57 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DEL 01-11-2020 AL 30-04-2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2020 por importe de 1.305,60 Euros

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
POLÍTICA SOCIALES Y CONCILIACIÓN**

Fdo.: ANA DOLORES BERROCAL JURADO



| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | Ry71i7075FSAE3rN49WDSiLOpG7bTa | Fecha | 23/12/2020 |
| Firmado Por | ANA DOLORES BERROCAL JURADO | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | Página | 2/2 |

